



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265430179831

Fecha: 11-05-2026

20265430179831

Bogota D.C

(543)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Teniente Coronel

OSCAR IVÁN FLÓREZ PERDOMO

Comandante Estación de Policía San Cristóbal

Estación de Policía Cuarta San Cristóbal Sur

Correo: mebog.e4-radic@policia.gov.co - mebog.e4-ofpre@policia.gov.co

Dirección: Avenida 1 de mayo No. 1-90 Este

Teléfonos: (601) 3282000

Bogota D.C.

Asunto: Traslado por competencia

Referencia: Radicado Orfeo AGD N° 20265410031582

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, desde la Oficina de Seguridad y convivencia nos permitimos dar traslado de la petición realizada por el ciudadano anonimo, mediante la cual el solicitante manifiesta:

(...) “Coordinación con Policía – CAI Cárcel Distrital (Cuadrante 006, tel. 300 200 9447): requerir la preservación y remisión de CAD-123/bitácora, novedad, audios de radio, videos de body-cam, móvil/placas y identificación de uniformados que atendieron el 28/08/2025 (19:00–20:00), para remitirlos a Fiscalía 413 e Inspección 4” (...). [SIC].

Por ser competencia de su entidad, nos permitimos trasladar la petición de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 sustituida por la Ley 1755 de 2015. Agradecemos dar respuesta al peticionario e informar de la gestión adelantada a este despacho para el control y adecuado cierre del sistema interno.

Datos del Peticionario:

Nombre: Diego Eriberto Tocua Lozano

Correo: diegolozan@hotmail.com



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265430179831

Fecha: 11-05-2026

20265430179831

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de **“San Cristóbal un territorio de oportunidades.”**

Atentamente,

CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Anexo: (46) folios Radicado Orfeo AGD N°. 20265410031582

Proyectó: Ana María Alipio Giraldo – CPS – 542 – 2026

Revisó: Carlos Alberto Meléndez Caicedo – CPS- 427-2026

Revisó: Omar Rubiano Castro – CPS-426 -2026